



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

DOMINGO 06 DE OCTUBRE DE 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



LA PREVENCIÓN, SU OBJETIVO PRIORITARIO

HÉROES DE GAPA AZUL Y ORO



El Cuerpo de Bomberos de la UNAM se capacita día a día para atender emergencias y realizar diversas actividades como el apoyo a transeúntes, el combate a incendios y el rescate de animales ferales, entre otros

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gtrm.com.mx

En menos de 20 segundos, los bomberos de la UNAM deben estar listos para salir a atender un llamado de emergencia.

Con agilidad y destreza se deslizan sobre el tubo de descenso, se equipan y montan en los camiones, para ir en ayuda de quien lo necesita.

En Ciudad Universitaria atienden incendios forestales y derrames de sustancias peligrosas, rescatan a personas y animales, auxilian a víctimas en choques de automóviles y colaboran con los cuerpos de emergencia capitalinos de las

alcaldías Coyoacán, Tlalpan y Alvaro Obregón.

Pero, a diferencia de otras corporaciones, los bomberos de la UNAM se centran más en la parte preventiva que en la reactiva.

“Con el personal se revisan todos los sistemas de contra-incendio de todas las dependencias de la UNAM, también vamos a las dependencias externas cuando revisamos todos los sistemas de contra-incendio, capacitamos a las personas, trabajadores, estudiantes, para la atención de una emergencia, ya sea a través de un extintor o para saber

qué hacer en caso de un sismo, por ejemplo”, expuso Roberto Hernández Camarillo, jefe del Departamento de Prevención

y Combate de Siniestros de la máxima casa de estudios.

Apenas en septiembre, el capitán Gustavo Castellanos cumplió 38 años como parte del Cuerpo de Bomberos de la UNAM.

“Y después de tantos años, me gustaría hacer referencia a las caricaturas, porque en las caricaturas se ha visto a bomberos bajando gatos de los árboles y los postes y así nos ha pasado a nosotros, hemos ido a rescatar gatos de los árboles,



...y de emergencias, qué pueda decir, hemos concurrido desde incendios hasta la mínimo que es ayudar a una persona a cruzar la calle, salir de una inundación, de una casa derrumbada, una persona que ha sido atropellada, un choque, infinidad de emergencias", relató.

En 1973 fue fundado el Cuerpo de Bomberos de la UNAM. La plantilla es de 73 elementos distribuidos en tres guardias de 24 por 48 horas, por lo que los 365 días del

año se encuentran listos para actuar cuando alguien los requiera. Sus instalaciones se encuentran a un costado del Estadio Olímpico Universitario.

"Dentro del campus tenemos incendios forestales, que por las condiciones climáticas en épocas de estiaje prevalecen; aunque se han hecho trabajos preventivos y contamos con seis tanques cisternas instalados en lugares estratégicos, además del monitoreo constante".

"Tenemos la fauna feral, esto es de los perros que abandonan en el campus se internan en la reserva y obviamente como ya no conviven con la gente se vuelven ferales, entonces también capturamos este tipo de animalitos, serpientes, aves, todo lo que se nos presente lo hacemos nosotros", enumeró el jefe Hernández.

En un recorrido de Excelsior por la estación, contó que algunos de los bomberos que hoy forman parte del equipo heredaron el oficio de sus familiares.

"Como sabemos, Ciudad Universitaria es una ciudad dentro de otra ciudad, enton-

ces llegamos hasta los 400 mil habitantes al día en el cambio de turno de matutino al vespertino, es por eso la necesidad de tener un cuerpo de Atención de Emergencias dentro de Ciudad Universitaria. Afortunadamente, el equipo de bomberos que tenemos se prepara cotidianamente en sus funciones,

aunque no tenemos emergencias tan fuertes como las hay fuera de Ciudad Universitaria, también estamos listos para ser reactivos", garantizó.

Para realizar su trabajo, el Cuerpo de Bomberos unamita cuenta con tres camiones motobomba y tres autotanques, e incluso conserva un hermoso camión American LaFrance 1963, que fue la primera unidad motobomba que se tuvo en la Universidad y que se mantiene en funcionamiento.

Arturo Bastida, el maquinista de la corporación, se convirtió en bombero de la UNAM en 1987.

"Y me es muy grato porque así tengo la facilidad de ayudar a la gente universita-

ria, y el mensaje que yo enviaría a la comunidad es que se sientan seguros con nosotros porque estamos capacitados para acudir a cualquier emergencia para poder ayudarlos", aseguró.

Para Víctor Ramírez, otro integrante del equipo de bomberos, su labor implica una gran responsabilidad, y su mayor satisfacción es la cara agradecimiento de las personas que ayuda

"Pero a mi en lo particular lo que más me agrada es cuando nos visitan los niños y nosotros les hacemos un recorrido en las instalaciones, y les explicamos cuál es nuestra labor, ellos ya desde esa edad se quedan muy contentos, muy agradecidos y ver la cara de ellos de alegría, la verdad es que a mi en lo particular me deja muy feliz, transmitirles ese conocimiento que

seguramente les va a servir", comentó.

Los bomberos de la UNAM han estado presentes auxiliando a la población en emergencias como los sismos de septiembre de 1985 y 2017; la explosión en la antigua sede del Instituto de Investigaciones Biomédicas, y diversos incendios forestales en la Reserva Ecológica.



Los bomberos de la UNAM están listos para emergencias en menos de 20 segundos.



El cantante dijo que los ladrones se llevaron documentos y una laptop.



SAMO

Ya es cliente

El vocalista del grupo Camila fue víctima, otra vez, de la delincuencia en CDMX

METRO / STAFF *24 Show*

De nuevo Samo, vocalista de Camila, fue víctima de la delincuencia; esta vez, en el exterior de una farmacia en CDMX.

El incidente, que ocurrió cuando se disponía a viajar a Nueva York para cantar con el grupo en el Festival Amor, se saldó con la sustracción de documentos esenciales para su salida al extranjero, lo que lo obligó a cancelar su participación.

“Son la 1:30 de la mañana y me siento lleno de impotencia, nuevamente... Estábamos listos para ir al aeropuerto y nos asaltaron en el estacionamiento de una farmacia. Se llevaron la maleta con todos los documentos de viaje, mis visas de trabajo y de turista, el pasaporte de mi manager, así como equipo esencial (laptop)”, relató, sin dar más detalles.

El cantante, de 48 años,

expresó su impotencia por no poder cumplir con su compromiso en Nueva York. Asimismo, mostró su indignación por la falta de severidad en las penas para los delincuentes, pues con mucha frecuencia se viven estas situaciones en México.

“La verdad, creo que en este País hacen falta castigos más severos, para que estas cosas no pasen, porque creo que se normaliza muchísimo este tipo de actos en este País”, comentó.

Samo narró que luego del asalto acudió a un Ministerio Público para presentar la denuncia, pero la oficina estaba vacía.

Hace sólo tres meses, en julio, a Samo le abrieron la camioneta, que había estacionado en la Colonia Condesa, y le robaron computadoras, herramientas de su equipo y documentos; lo que más lamentó fue perder canciones en las que estaba trabajando.



ASEGURAN UN ARMA DE FUEGO

Agreden a polis en Cetram de Indios Verdes

22/pol

REDACCIÓN

Mujeres en estado de ebriedad, a quienes les pidieron retirarse del lugar, reaccionaron de manera agresiva contra los uniformados

Cuatro personas en posesión de un arma de fuego, quienes posiblemente agredieron a uniformados, al realizarles una observación en el momento en que ingerían bebidas alcohólicas en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Indios Verdes, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, fueron detenidas por la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Los hechos se realizaron cuando los efectivos de la PBI, durante su recorrido de vigilancia y seguridad por los corredores del paradero de camiones ubicado en la avenida Insurgentes Norte, de la colonia Residencial Zacatenco, observaron a varias mujeres que posiblemente ingerían bebidas embriagantes, por lo que se acercaron al lugar.

En el sitio, los uniformados recomendaron a las personas retirarse del sitio, pues está prohibido ingerir bebidas alcohólicas en el Cetram; sin embargo, adoptaron una actitud agresiva y desafiante e iniciaron las agresiones físicas y con palabras altisonantes en contra del personal operativo de la SSC; enseguida tres mujeres huyeron del sitio en un vehículo, dejando a una de ellas, a quien rápidamente aseguraron.

De inmediato, solicitaron los servicios médicos para sus compañeros y paramédicos de Protección Civil (PC) que arribaron al lugar, diagnosticaron a una mujer y un hombre policías, con lesiones en el rostro, la cabeza y policontudidos, por lo que los trasladaron a un hospital.

En un trabajo coordinado, oficiales sectoriales y de la PBI iniciaron la persecución de las otras mujeres y calles adelante las interceptaron; después, en apego al protocolo de actuación policial, les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les hallaron un arma de fuego de fabricación casera.

Por lo anterior, detuvieron a las cuatro mujeres, una de 25 años de edad, otra de 26 y dos de 31, les leyeron sus derechos y, junto con el arma y el vehículo, las presentaron ante el MP, que definirá su situación jurídica.



Se desata la riña en Cetram de Indios Verdes, donde cuatro mujeres agredieron a elementos de la PBI /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



31/27
MUJERES QUE INGERÍAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN CETRAM DE INDIOS VERDES GOLPEAN A POLICÍAS



MUJERES EBRIAS Y BRAVAS

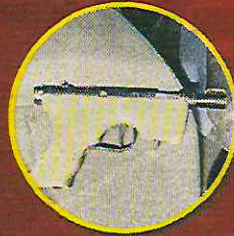
'QUIEBRAN' A

LA JUSTICIA

Cuatro amigas se le fueron con todo a una mujer policía y a su compañero de la PBI; luego fueron detenidas



CAYERON



Dos elementos de la Policía Bancaria e Industrial, una de ellas mujer, fueron agredidos a golpes tras detectar a un grupo de mujeres ingiriendo bebidas alcohólicas en el CETRAM de Indios Verdes, alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo a las versiones, los oficiales vieron al grupo de amigas bebiendo por lo que se acercaron para pedirles retirarse de ahí, pero fueron recibidos con golpes y groserías.

Tras algunos minutos de intercambio de puñetazos, patadas, arañazos y jalones de cabello, tres de las agresoras huyeron a bordo de un auto, mientras que una cuarta se quedó en el lugar y de inmediato fue detenida por los oficiales ensangrentados.

Al lugar llegaron refuerzos de los uniformados y de inmediato solicitaron los servicios médicos para sus compañeros; paramédicos de Protección Civil (PC) diagnosticaron a una mujer y un hombre policías con lesiones en el rostro, la cabeza y poli-contudidos, por lo que los trasladaron a un hospital para su atención.

Oficiales sectoriales y de la PBI persiguieron a las otras mujeres y calles adelante las interceptaron para detenerlas; tras la revisión les hallaron un arma de fuego de fabricación casera. *Redacción*

3

MIL 257

pesos es la multa máxima en la Ciudad de México por golpear o insultar a un policía.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

(Quiébran)...

Página

9

Sección

El ojo

Fecha

06 OCT 2024





ATRACO EN MOTO

Pareja robaba a transeúntes en Cuajimalpa

REDACCIÓN

**Los presuntos asaltantes
amenazaron a un hombre
con un filoso cuchillo para
despojarlo de pertenencias**

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre y a una mujer, señalados como posibles responsables de despojar de sus pertenencias a un ciudadano, en calles de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

La acción policial se registró cuando los uniformados fueron alertados por los

operadores del Centro de Control y Comando (C2) Poniente, de un robo a transeúnte en el cruce de las avenidas Tamaulipas y Santa Fe, en la colonia Cruz Manca, a donde se trasladaron de inmediato. En el lugar, se entrevistaron con un hombre de 27 años de edad quien refirió que, momentos antes, cuando caminaba por la avenida referida, fue sorprendido por una pareja que iba a bordo de una motocicleta color negro, lo agredieron verbalmente y tras amenazarlo con un cuchillo, lo despojaron de sus pertenencias.

El afectado señaló a los posibles responsables que circulaban metros más adelante y en una rápida acción fueron alcanzados, pero al notar la presencia policial aceleraron la marcha lo que originó una pequeña persecución que concluyó



Al intentar huir tras presuntamente asaltar a un hombre fueron detenidos calles adelante /CORTESÍA: SSC CDMX

REINCIDENTE

TRAS UN cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario, por el delito de robo en el año 2021 y una carpeta por delitos contra la salud en el año 2018

con su detención en la avenida Tamaulipas y la calle J. Serrano.

De acuerdo a los protocolos de actuación policial, les solicitaron una revisión precautoria, en la que se les aseguró una navaja retráctil metálica de aproximadamente 15 centímetros de largo, un juego de

llaves de encendido de moto y un teléfono celular, que el denunciante reconoció como de su propiedad.

Los detenidos, un hombre de 23 años y una mujer de 20 años de edad, fueron informados de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado y la motocicleta, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica. Cabe hacer mención que, tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema penitenciario, por el delito de robo en el año 2021 y una carpeta por delitos contra la salud en el año 2018.



NUEVO MODELO DE OPERACIÓN POLICIAL

Cae un presunto feminicida en AO

23/poli

REDACCIÓN

Amanda "N", de 18 años de edad, visitó a su novio en su domicilio y ahí fue privada de la vida

Policías de Álvaro Obregón detuvieron la noche del jueves a Christopher "N", presunto feminicida de una joven de 18 años, cuyo cuerpo fue encontrado el pasado 5 de septiembre en un domicilio de la colonia Molino de Santo Domingo.

La captura se dio una vez implementado el nuevo Modelo de Operación Policial en la demarcación, a través de la coordinación con vecinos. Gracias a un reporte ciudadano se alertó a uniformados sobre un individuo que se encontraba vendiendo droga en el parque de la colonia La Conchita.

Al interrogarlo, los elementos policiales observaron que el sujeto tenía envoltorios blancos, presuntamente con droga, por lo que fue remitido al Ministerio Público. Al hacer un cruce de datos, se constató que el detenido es señalado como presunto responsable por el delito de feminicidio contra quien fuera su pareja sentimental.

El 28 de agosto pasado, familiares de Amanda "N" denunciaron la desaparición de la joven, quien fue a visitar a su novio.



Christopher "N" presuntamente dio muerte a su novia en su misma vivienda /CORTESÍA

Cristopher "N" es señalado como presunto responsable por el delito de feminicidio contra quien fuera su pareja sentimental

En sus declaraciones, señalaron que desconocían el domicilio del novio, sin embargo, alertaron que en su cuenta de Facebook éste realizó publicaciones con la foto

de Amanda, un moño negro en señal de luto y el mensaje "Te extrañaré mucho, siempre te tendré en mi corazón, eres la estrella más hermosa del cielo, te mando un besote hasta el cielo".

Luego de las diligencias correspondientes, el 3 de agosto la Policía ubicó el domicilio de Christopher "N", donde encontraron el cuerpo de la víctima. Un mes después, el presunto responsable ya se encuentra ante las autoridades ministeriales, quienes determinarán su situación jurídica.



Arrollada por el tren pierde una pierna

YENNYFER MENA

25/pol

Una mujer al intentar cruzar las vías férreas fue arrollada por el tren en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los hechos se registraron en la avenida Aquiles Serdán esquina con Golfo Siam, colonia Angel Zimbrón.

Ante los gritos de la mujer de inmediatas personas que iban pasando y elementos de la Policía Bancaria Industrial llegaron a auxiliar a la mujer.

Por lo que llamaron a los servicios de emergencia que rápidamente llegaron a auxiliarla; al lugar llegó una unidad médica de protección civil de la alcaldía, que-

nes atendieron de inmediato a la mujer de aproximadamente 40 años de edad que estaba semiinconsciente, al revisarla determinaron que había perdido su pierna izquierda, por lo que fue llevada de inmediato al Hospital Rubén Leñero.

Testigos indicaron a las autoridades que la mujer intentó cruzar la avenida y fue atropellada por el tren y aunque la pesada unidad tocó el claxon y quiso frenar, fue imposible que la mujer saliera ileso.

Por lo tanto el conductor de la unidad fue detenido y llevado ante el Ministerio Público para esclarecer su situación legal y la unidad retirada del lugar.



CONDUCTOR DETENIDO

EL CONDUCTOR del tren fue detenido y llevado ante el MP para esclarecer su situación legal; testigos indicaron a las autoridades que la mujer intentó cruzar y aunque la pesada unidad tocó el claxon y quiso frenar, fue imposible que la mujer saliera ileso.

Tras el accidente la mujer fue llevada de inmediato al Hospital Rubén Leñero /CORTESÍA



LA ROJA



TREN LE ARRANCA PIERNA A MUJER

Una mujer de 40 años, quien presuntamente vivía en situación de calle, sufrió la amputación de su pierna izquierda,

luego de ser arrollada por un tren que pasaba por el cruce de la calle Golfo de Siam y Aquiles Serdán, en la colonia Ángel Zimbrón, en la alcaldía Miguel Hidalgo. La mujer fue llevada grave a un hospital.



NO TRAÍAN CASCO

Aceite derramado ^{6/10/24} tumba a par de motociclistas

Tras el percance, los heridos fueron llevados a un hospital para que médicos descartaran algún riesgo en su salud

La noche del viernes, dos jóvenes resultaron con graves lesiones luego de que la motocicleta en la que circulaban derrapara cuando circulaban por la avenida México-Xochimilco, en la colonia A.M.S.A, en la alcaldía Tlalpan.

Al parecer una mancha de aceite había provocado, que los jóvenes, quienes no portaban equipo de protección, cayeran de su vehículo, en el cruce de dicha avenida con la calle Transmisiones.

Tras el percance, automovilistas que presenciaron lo ocurrido, auxiliaron a los lesionados y llamaron a los servicios de emergencia.

Minutos después paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas acudieron al lugar y atendieron a los jóvenes, los cuales fueron llevados a un hospital para descartar algún riesgo en su salud.

Una vez en el nosocomio, los médicos diagnosticaron a uno de ellos con un fuerte golpe en la frente, mientras que su acompañante sólo había sufrido raspones en ambas rodillas.

A pesar del testimonio de las víctimas, las autoridades ya investigan si otro vehículo estuvo involucrado en el percance. *Redacción*



ESPECIAL



Ejecutan a uno dentro de su auto

YENNYFER MENA

25/Pol
Un hombre murió al recibir varios disparos cuando iba a bordo de su vehículo en la colonia San Miguel Xicalco; los homicidas huyeron.

Los hechos se registraron en la calle 5 de febrero esquina con Cerrada de los Encinos, alcaldía Tlalpan, autoridades ya investigan cómo sucedió.

Al lugar llegaron elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM para auxiliar al hombre de aproximadamente 27 años de edad, pero al revisarlo el hoy occiso ya no contaba con signos vitales por lo que dieron avi-

so a las autoridades correspondientes.

El lugar fue acordonado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México quienes resguardaron el cuerpo y el vehículo.

De acuerdo a testigos le indicaron a las autoridades que el occiso fue baleado a bordo de su vehículo, por lo que se avisó de inmediato a los servicios de emergencia.

También informaron que los probables responsables huyeron a bordo de un auto sin saber más datos de ellos, por lo que comenzarán las investigaciones.

Más tarde servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México arribaron al lugar, realizaron las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo, para entregarlo a los familiares horas más tarde.

Después llegó una grúa que fue la que se llevó el auto del occiso que estaba siendo resguardado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



4/2
**SUFREN HERIDAS
13 PERSONAS**

Al quedarse sin frenos, una camioneta chocó contra el muro de contención de la Autopista México-Toluca, en Cuajimalpa, lo que dejó 13 personas lesionadas, dos de ellas atrapadas entre fierros. En la camioneta viajaban 20 pasajeros, siete de ellos adultos. **Andrea Ahedo**



EBRIOS LE DAN, 'BESOTE' A CAMIÓN

UNA CAMIONETA, tripulada por jóvenes ^{7/abudo} EBRIOS se ESTRELLÓ de frente con un CAMIÓN DE PASAJEROS en la carretera CHALCO-TLÁHUAC, en CHALCO. Aunque no hubo LESIONADOS de gravedad, los pasajeros de la UNIDAD DE TRANSPORTE público, tuvieron que buscar otra opción de transporte.



EMPEÑO FÁCIL...ROBO 'PAPITA'

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un sujeto asaltó este sábado una casa de empeño en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Eran las 12:00 horas cuando empleados del negocio con razón social Empeño Fácil, ubicado en las calles Mosqueta y Héroe, en la Colonia Guerrero solicitaron apoyo a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El motivo es que un tipo entró en el local y tras amargar al personal robó dos cadenas de oro, para posteriormente salir del lugar y huir a bordo de una motocicleta rumbo a la zona de Buenavista.

La movilización policiaca se dio en la zona para dar con el presunto ladrón, sin embargo, hasta el momento la autoridad no reporta detenidos por el robo. Personal de la SSC custodia el lugar.



Algunos balazos en la cabeza tenía el hombre.

Especial

INTENTA ESCABULLIRSE, PERO LO MATAN A TIROS

ROBERTO GARCÍA ⁵ Seguridad

CIUDAD DE MÉXICO.- Por más que aceleró su motocicleta para escapar de sus verdugos, un motociclista terminó en el asfalto sin vida.

El ataque se registró la madrugada de este sábado en la Alcaldía Magdalena Contreras.

Informes de vecinos señalan que minutos después de escuchar detonaciones de arma de fuego en la calle Acuilotitla y Andador Granizo, en la Colonia El Ocotil, habitantes de la zona salieron a ver lo ocurrido.

Se encontraron con un hombre que yacía inconsciente y desangrándose, por lo que dieron aviso al número de emergencias 911.

Poco después el personal de la ambulancia UM MX-166 llegó para brindarle los servicios pre hospitalarios, sin embargo, al realizarle el chequeo ya no tenía signos vitales y presentaba heridas por proyectil de arma de fuego en la cabeza.

Reportes de la Policía indican que el hombre fue perseguido por varias calles hasta que sus agresores le dieron alcance y le dispararon.

Al sitio llegaron Policías de Investigación para recabar indicios que den con el paradero de los responsables.

El cuerpo fue levantado por personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad y trasladado al forense.



ALCALDÍA IZTAPALAPA

Fuerte golpe al narcomenudeo

REDACCIÓN

21/10/17

En hechos distintos hallan bolsitas de plástico con aparente marihuana y envoltorios con presunta cocaína

Cruz Meyehualco, en posesión de 15 bolsitas de plástico con una hierba verde y seca similar a la marihuana.

Su segunda acción tuvo lugar sobre la Cerrada Vicente Dávila y la calle Vicente Dávila, en la colonia San Juan Joya, donde fue detenido un hombre de 42 años a quien, tras realizarle una revisión, se le hallaron 10 dosis de una sustancia con las características de la marihuana.



En cuatro distintos hechos detuvieron a tres hombres y a una mujer, en posesión de aparente narcótico, en la alcaldía Iztapalapa. Dos de las acciones fueron realizadas por uniformados de la PA, la primera de ellas se llevó sobre las calles Villa Nueva de Arosa y Villa Alcorón, en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, momento en el que observaron a una persona ingerir bebidas alcohólicas.

Por ello se aproximaron a dicho sujeto de 38 años de edad para invitarlo a retirarse del sitio y, para descartar un probable hecho delictivo, le realizaron una revisión, tras la cual le hallaron 13 bolsitas de plástico con aparente marihuana y 15 do-

sis con un polvo color blanco parecido a la cocaína, por lo que fue detenido.

En la segunda acción, los policías auxiliares detuvieron a una mujer de 33 años de edad, sobre la avenida 14 y la calle 61, en la colonia Santa Cruz Meyehualco, en posesión de 12 envoltorios con un polvo blanco con la apariencia de la cocaína.

Por otra parte, policías sectoriales detuvieron a dos hombres más, el primero de ellos, un joven de 21 años, quien se encontraba al interior de un parque, ubicado en las calles 59 y 4, de la colonia Santa



En diferentes operativos en la alcaldía Iztapalapa fueron detenidos con aparente droga /CORTESÍA: SSC CDMX

Caen tres hombres y a una mujer en posesión de aparente narcótico en Iztapalapa

FGJCDMX



En septiembre detuvieron a 13 personas por violencia intrafamiliar en 8 alcaldías

JOSEFINA QUINTERO M.

Policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cumplieron 13 órdenes de aprehensión por delitos de violencia intrafamiliar en diversas modalidades.

Las detenciones se llevaron a cabo en la segunda quincena de septiembre en las alcaldías Miguel Hidalgo, Gustavo A Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa Xochimilco, Álvaro Obregón, Benito Juárez y Tlalpan.

Los detenidos son 12 hombres y una mujer, quienes fueron puestos a disposición de jueces de control del Tribunal Superior de Justicia en los reclusorios Norte, Sur y

26
Oriente, así como en el penal femeníl de Santa Martha Acatitla.

Un caso fue una orden de reaprehensión ejecutada contra un hombre que dejó de cumplir obligaciones procesales, por lo cual se giró orden de ingreso a reclusorio.

Por otra parte, en cuatro hechos diferentes, policías capitalinos detuvieron a tres hombres y una mujer en posesión de narcóticos en la alcaldía Iztapalapa.

Una de las acciones se llevó a cabo en la calle Villa Nueva de Arosa en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, donde encontraron a una persona bebiendo en la vía pública. Al revisarlo le encontraron 13 bolsitas de plástico con marihuana y 15 dosis de cocaína, por lo que fue detenido. La segun-

da detención fue de una mujer de 33 años, sobre la avenida 14 y la calle 61, en la colonia Santa Cruz Meyehualco, en posesión de 12 envoltorios con un polvo blanco con apariencia de cocaína.

También un joven de 21 años y un hombre 42 fueron detenidos. El primero, en un parque en las calles 59 y 4, de la colonia Santa Cruz Meyehualco, en posesión de 15 bolsitas con sustancias prohibidas.

Al segundo se le detuvo en la cerrada Vicente Dávila y la calle Vicente Dávila, en la colonia San Juan Joya, por posesión de 10 dosis de droga. Tras un cruce de información, se detectó que cuenta con una presentación al juez cívico por inhalar estupefacientes en la vía pública en 2020.



SENTENCIADO A DOS DÉCADAS DE PRISIÓN

Con carpetas fabricadas en CDMX y Tlaxcala, joven lleva 4 años en la cárcel ¹⁰

Demostrar la inocencia de Óscar me ha quitado la salud y me quedé en la ruina, afirma su madre

SANJUANA MARTÍNEZ

“Mátenlo como a un perro y vamos a tirarlo al Bordo de Xochiaca”, dijo Joselito Dávila Barranco al terminar de torturar a Óscar Mendoza Zárate, secuestrado por un grupo de más de 30 policías de la Ciudad de México, en la alcaldía Xochimilco.

Óscar, de 34 años, licenciado en gastronomía y comerciante, pensó que aquel 10 de agosto de 2020 iba a morir, porque sus captores, encabezados por el estríper Alexis Alfonso Neri Martínez, le exigían un millón de pesos, pero la búsqueda incansable de su madre, Mónica Zárate Páez, fue fundamental para que los policías de la CDMX Iván Antonio León Hernández y Jorge Luis Martínez Chávez lo presentaran ante la Fiscalía de Investigación Territorial de Xochimilco, bajo la carpeta de investigación CI-FIXOC/XO-2/UI-3C/D/00927/08-2020, por el supuesto delito de violencia familiar.

La “fabricación” de carpetas de investigación continúa siendo una práctica común en fiscalías de la República Mexicana en coordinación con el Poder Judicial, y Óscar se convirtió en una de las miles de víctimas encarceladas siendo inocentes, dice, en entrevista con *La Jornada*, su madre, quien lucha desde hace más de cuatro años por liberarlo.

“Cuando empiezan a radiar a mi hijo porque yo ya andaba buscándolo, y como ya no pudieron terminar de matarlo e ir a tirarlo al Bordo de Xochiaca como querían mi nuera y su hermano, lo llevaron al Hospital de Balbuena, porque se les estaba muriendo. Luego, tuvieron que sacarlo y firmaron una carta responsiva, por eso cuando lo presentaron en la Fiscalía yo lo encontré gravemente herido”.

Añade: “le rebanaron los dedos de los pies, le quisieron sacar un ojo, le cortaron en una pierna, en los brazos. Como yo lo reporté al 911, no les quedó de otra más que presentarlo en la Fiscalía de Xochimilco 2 y entonces lo acusan de violencia familiar.

“A mí me costó mucho trabajo que el (agente del) Ministerio Público Elisur José Bello Galicia y su jefa Mara Angélica Muñoz González me permitieran ver a mi hijo. Se estaba desangrando. El MP me dijo: ‘su hijo es un golpeador de mujeres y va a pagar por abusivo’.”

A pesar de los moretones y sus heridas con arma blanca y el rozón de una bala, el parte judicial, firmado por las médicas legistas María Dolores Suzawa Ríos y María Magdalena Tachiquín Sandoval, señala que son lesiones de las que tardan en sanar de 15 a menos de 60 días. El reporte incluye, además, la nota médica del Hospital Balbuena con folio 241677 y su salida del nosocomio a las 23:52 horas, pero dice que la firma de sus captores es “ilegible”: “heridas cortantes potencial-

mente infectadas, luxación con reducción cerrada de codo izquierdo”.

Su madre interpuso una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos contra los involucrados en el secuestro y tortura de su hijo, pero la carpeta de investigación CI-FIDCSP/B/UI-B-1C/D/01227/09-2020 nunca avanzó. Tampoco ha progresado la queja 122/XOCH/20/D4823 ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Largo calvario

Óscar fue finalmente internado en el Reclusorio Sur. Ahí se dio cuenta de que su ex pareja, Alejandrina Frankari Neri Martínez, y su cuñado Alfonso le tendieron una trampa para robarle la camioneta Dodge Durango color gris, con número de serie 1D4HD38N76F155064 y el millón de pesos que supuestamente tenía guardado en su casa.

Recordó que hace siete años, cuando llegó a vivir a Tlaxcala, conoció a su primer amigo, Alfonso Neri Martínez: “Un día salieron de fiesta, él trabajaba de estríper y guardia de seguridad en el antro Tabú y ahí le presenta a su hermana, la trabajadora sexual y bailarina Alejandrina”, dice Mónica.

“Ahí se empiezan a relacionar y a salir. Mi hijo me dice que está enamorado de ella y yo, obviamente, no estoy de acuerdo con esa relación. Yo sabía que iba a terminar

mal porque Alejandrina se dedica a la prostitución, consume alcohol y drogas”, agrega.

La pareja decidió ir a vivir a Tepopan, Xochimilco, donde lo secuestraron: “Los vecinos del fraccionamiento Marbella me informaron que fue mi nuera la que lo denunció; los policías secuestran a mi hijo enfrente de ella y su hermano. Tengo los videos de las cámaras donde se ve que mi hijo está en la azotea y desde abajo Alfonso Neri Martínez le dispara y se cae hacia la calle y queda mal herido, la bala le rozó. Ahí se le van encima todos y lo suben a una patrulla”.

Añade: “Mi nuera dijo a los policías que mi hijo era comerciante, él tenía un negocio de carnes frías, salchichonería, cremería y quesos y que además tenía un millón de pesos dentro de su casa y que si lo sacaban y lo torturaban se podían quedar con el dinero. Mi hijo sólo tenía 300 mil pesos en su casa”.

Finalmente, Óscar fue trasladado al Reclusorio Sur, donde estuvo siete meses, hasta el 24 de marzo de 2021 cuando fue liberado: “Le inventaron el delito, el proceso estuvo lleno de irregularidades, sin ninguna prueba de la supuesta violencia familiar. Fue una carpeta fabricada”.

Sin embargo, cuando salió libre era esperado por un grupo de policías de Tlaxcala a la salida del reclusorio y fue nuevamente detenido, esta vez por el supuesto homicidio de Emiliano Dávila Contreras en 2019, amigo del cuñado e hijo de Joselito, quien torturó a Óscar cuando lo secuestraron.

“Fue terrible, nadie nos decía por qué lo detuvieron. Contraté a un abogado y fue él quien averiguó que lo acusaban de homicidio calificado. Le fabricaron una carpeta sin pruebas, todas se fueron desechando en el juicio. No hubo ni una prueba que demostrara que mi hijo estuvo en el lugar, que trajera un arma ni mucho menos que hubiera asesinado al muchacho a quien por cierto ni conocía. Presentaron testigos falsos, con muchas contradicciones.”

La perito Dulce Janet Hernández Padilla argumentó que encontró una mancha roja en el lugar: “Ella dijo que recogió la muestra con un



hisopo, pero que nunca le dieron los resultados del laboratorio y que a ciencia cierta no saben si era agua de jamaica o pintura roja, pero dieron por hecho que era sangre de la víctima y que mi hijo lo mató”.

Mónica afirma que hay una mafia que controla el Poder Judicial y la fiscalía de Tlaxcala, con conocimiento de la gobernadora morenista Lorena Cuéllar Cisneros, que les permite operar a pesar de que existen miles de inocentes en las

cárceles del estado: “Tengo miedo por mi seguridad y la de mi hijo. Son muchos casos como el nuestro”.

En el Cereso, Óscar ha sufrido dos atentados: “Lo golpearon dos veces. Los custodios y comandantes estuvieron involucrados. Ellos abrieron todos los filtros a varios internos para que entraran a su celda y de sorpresa lo golpearon. Lo dejaron muy mal herido. Él corre peligro, al igual que nosotros”.

Sentencia ilegal

El juicio contra Óscar se inició apenas hace un año y hace 15 días lo sentenciaron a 20 años. Su madre denuncia que se violó el debido proceso y que todo el juicio estuvo viciado con testigos falsos y sin pruebas.

“Yo no conocía al muchacho que mataron, ni mi hijo, pero determinaron con un acta de nacimiento que existió y con un acta de defunción que murió, pero no sabemos cuándo, cómo y por qué. El supuesto levantamiento del cadáver fue en el Hospital Humanitas, no en el lugar donde dicen que fue asesinado”.

Comenta que el abogado de Joselito –padre del occiso–, se dedica a “cobrar piso” en los giros negros y menciona un lugar de los hechos que es en la casa de uno de los testigos, Eduardo Hernández Hernández, donde había una fiesta.

“El papá es matón a sueldo, ha matado a mucha gente y tiene muchas conexiones en el aparato de justicia. El testigo dice que Alfonso, el cuñado de mi hijo, le dijo que Óscar mató a Emiliano. Es un testigo de oídas. No le constan los hechos. Hay muchas irregularidades. Nunca se encontró ningún indicio de que ahí hubiera muerto una persona, no hubo sangre, ni casquillos, ni pólvora. Tampoco existe ningún

Le inventaron el delito... sin ninguna prueba de la supuesta violencia familiar



▲ Mendoza Zárate es licenciado en gastronomía y comerciante. Foto Sanjuana Martínez

indicio de que mi hijo Óscar estuvo ahí, ninguna arma. No hay nada científicamente comprobado que demuestre que murió en ese lugar”.

A pesar de todas las irregularidades, las juezas del tribunal de Tlaxcala Aída Báez Huerta, Olivia Mendieta Cuapio y Rossana Rubio Marcheti lo sentenciaron a 20 años: “Sin pruebas. Le dieron validez a los falsos testigos. Las mismas juezas le llamaron a mi abogado para decirle que me pidieran de favor que me desistiera de la audiencia de lectura, ya que ellas lo sentenciaron, pero sin pruebas, y que ya no sabían cómo justificar lo que hicieron. A la jueza Aída me la encontré en una camioneta hablando con el papá de la víctima. Imagínese, están todos de acuerdo”.

Presentó también una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de Tlaxcala y los visitantes le dijeron a su hijo que se desistiera, porque si no le iba a ir peor en el penal.

Los abogados de Óscar presentaron el pasado 4 de octubre el recurso de apelación. Mónica dice que se encuentra destrozada emocionalmente y también de manera económica por todo lo que ha gastado: “Este caso representa la falsedad de las personas que están a cargo de impartir justicia. Llevo años demostrando la inocencia de mi hijo. Me ha llevado la vida, la salud y me he quedado en la ruina económica”.

Llorando concluye: “No creo en la justicia, ahorita existe mucha corrupción. La fiscalía, los ministerios públicos, los peritos, los jueces, todos son una mafia, todos están de acuerdo para fabricar carpetas”.

